



III CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

DISCURSO DE INAUGURACION DEL PRESIDENTE NACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

DON JOSE ANTONIO GUZMAN MATTA

VIÑA DEL MAR, 22 DE JUNIO DE 1990

Con mucho agrado concurre esta mañana a la Inauguración Oficial de la III Convención Nacional de Contratistas de Obras Públicas.

La presencia de tan altas autoridades, presididas por el Señor Ministro de Obras Públicas, don Carlos Hurtado, y de tan importante número de empresas participantes, a quienes en nombre de la Cámara Chilena de la Construcción, agradezco su asistencia, nos permite señalar que este evento ya ha alcanzado su mayoría de edad y los frutos de los dos anteriores se han constituido en material esencial para el trabajo del Comité y de la Institución.

A lo anterior, podríamos agregar que la sede elegida, Viña del Mar, permite además un contacto con las realidades regionales aquí representadas y con la Delegación de la V Región, en particular, que estamos ciertos los ha apoyado en la tarea previa y nos acompañará estos días.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dejar planteadas algunas inquietudes que ocupan hoy el quehacer de la Cámara:

El Sector se ha visto seriamente afectado en su nivel de actividad en el 1er. Semestre del año como consecuencia, por una parte, del ajuste vía tasa de interés dispuesto por la autoridad monetaria y, por otra, por el ajuste fiscal que ha postergado llamados a propuestas tanto en Vivienda como en Obras Públicas.

A lo anterior se suma el aumento de impuestos que regirá a contar del próximo mes de julio, que puede provocar una disminución de la inversión lo cual nos lleva a pensar que el crecimiento del sector en el año será mínimo. De aquí entonces que resultan alentadoras las noticias como la disminución gradual, pero sostenida, de la tasa de interés, y las llamadas a propuestas del MOP que ya se han reiniciado.

Las reiteradas expresiones tanto de S.E. el Presidente de la República como del Señor Ministro acerca de la necesidad de incrementar la inversión en infraestructura nos alientan en esta tarea y abrigamos esperanzas que el Presupuesto de inversiones del Ministerio, que hoy alcanza a aproxima-

damente US\$ 280 millones se incremente sustancialmente en los próximos años para así cumplir las ambiciosas metas del Plan de OO.PP. para el período 90-94.

Igualmente, confiamos que el incremento del IVA, próximo a entrar en vigencia, no reduzca aún más los ya insuficientes recursos disponibles en el Ministerio para inversión en el sector.

Tal como lo señaláramos en nuestro último Consejo Nacional en mayo pasado, siendo de enorme trascendencia lo que ocurre en materias económica y tributaria, no nos cabe duda que lo que suceda en el campo laboral es aún más decisivo. En efecto, los agentes económicos perciben que, en general, el manejo macroeconómico pueden acelerar o retrasar el crecimiento, pero las equivocaciones en el campo laboral pueden simplemente detenerlo.

La Cámara, como a ustedes les consta, ha adherido a los Acuerdos-Marcos celebrados por la Confederación de la Producción y del Comercio con la CUT y el Supremo Gobierno, en los cuales se reconoce el rol principal de la empresa privada en el desarrollo, la necesidad de preservar los equilibrios macroeconómicos y la estabilidad de las reglas del juego en el marco de una Economía Social de Mercado.

Mantenemos nuestra disposición favorable a impulsar todas aquellas reformas que estimulen la creación de nuevos empleos pero, realmente, no podemos abandonar, principios tan fundamentales para nuestro quehacer como la libertad de contratación, la libertad de poner término al contrato de trabajo y la libertad de trabajo misma.

Nos interesa participar, muy especialmente, en la elaboración de una normativa particular para la actividad de la construcción. Una Comisión Especial creada al efecto está trabajando en fórmulas para la negociación por obra, materia que consideramos de gran interés para el gremio y desde luego, agradecemos las ideas que ustedes puedan aportar en el tema.

Volviendo al análisis de los temas coyunturales del Comité, me parece muy adecuado el temario preparado ya que aspectos tales como Capacitación, Empresas Constructoras Extranjeras, Conservación y Mantenimiento de Obras, Inversión y Estudio de Reglamentos y Registros de Contratistas, temas de primer orden, y sus conclusiones guiarán las acciones de la Cámara en los próximos meses.

Asimismo, creemos de interés tratar el tema de Vialidad Urbana con representantes del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, pues allí hay todo un campo de acción que es necesario revitalizar.

Especial importancia atribuimos al estudio del Sistema de Concesión de Obras Públicas, en el año 1981 la Cámara conoció el Informe de una Comisión Especial, que integrara el señor Ministro de OO.PP., que analizó en detalle la participación del sector Privado concluyéndose que el Sistema de Concesiones representaba un real aporte a la solución del complejo problema que significa el déficit de infraestructura pública. Si bien el Estado tiene la primera responsabilidad en esta área, resulta del mayor interés que su gestión sea delegada en diversos rubros al sector privado de modo que alentamos todas las sugerencias que puedan aquí debatirse para hacer realidad un programa piloto de Concesiones. Si otros países como Japón, Australia, Francia y, más recientemente, México e Indonesia han probado con éxito el sistema, nosotros debiéramos enfrentar este desafío sin vacilaciones.

Por otra parte, quisiéramos reiterar, en presencia del señor Ministro, que las Empresas Constructoras nacionales se encuentran en muy buen pie de eficiencia y nivel tecnológico, lo que les permite afrontar una mayor carga de trabajo de modo que las metas propuestas son alcanzables gracias al capital humano de las Empresas que, como siempre lo hemos sostenido, es el principal activo de las Empresas Constructoras.

Concluyo expresando nuestro sincero deseo para que este encuentro gremial y social que el Comité ha llevado nuevamente adelante, resulte tan fructífero como los anteriores ya que el país requiere hoy más que nunca de todo nuestro esfuerzo e imaginación para conciliar, en la forma más eficiente posible, desarrollo, equidad y democracia.

Con estas breves palabras declaramos oficialmente inaugurada la "III CONVENCION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS".

Muchas gracias.